

DECRETO EXENTO N° 3120 /
CAUQUENES,
13 JUL 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Lo establecido en los artículos 22 y siguientes del D.F.L. 789 de 1978, que fija normas sobre Adquisiciones y disposición de bienes municipales.
- 2.- Guía de Entrega N°446 de fecha 30-06-2022 correspondiente a ESCUELA INDEPENDENCIA de Cauquenes.
- 3.- Decreto Exento 5225 de fecha 29.12.2021 que delega la atribución de firmar bajo la fórmula "por orden de la Alcaldesa".
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 5.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

DESE DE ALTA , en Inventario General de ESCUELA INDEPENDENCIA , el (los) bien(es) que individualiza(n) en documentos adjuntos, los que se consideran parte integrante del presente Decreto.

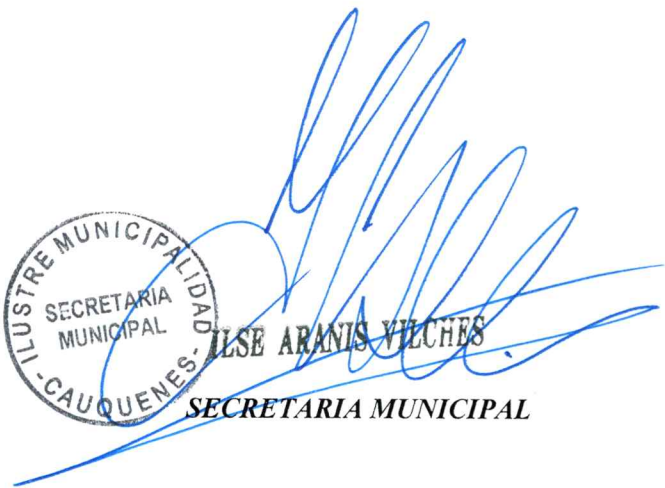
* PRODUCTOS: 6 TERMOMETROS INFRARROJOS SIN CONTACTO

* Fondos : SEP

* Copia de Orden de Compra N°: 3995-444-AG22

* Copia de Factura N° : 2373

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 5225
Jefe de Administración Finanzas y R.R.H.H.
Alejandra Del Río Molina

Distribución

- * Ilustre Municipalidad de Cauquenes
- * Archivo ESCUELA F-646
- * Orden de Compra
- * Archivo Inventarios
- * Archivo Adquisiciones

12406m